

EL RETO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FRENTE A UNA PEDAGOGÍA ANTICORRUPCIÓN

Boletín producido por:



Con el apoyo de:



UNIÓN EUROPEA
Calidad de Ciudadanía: una apuesta por la consolidación de la Democracia regional
EIDHR/2010/22-841

Metodología

Muestra: Este informe es el resultado de la observación de artículos periodísticos de cuatro medios informativos impresos de circulación nacional y local; tres diarios: El Espectador, Nuevo Siglo y La Opinión; y una revista semanal: Semana.

Tiempo de seguimiento: Periódicos El Espectador, Nuevo Siglo y Revista Semana entre el 1º de enero y el 30 de abril de 2012. Periódico La Opinión entre 1º de Junio a 31 de Julio de 2012.

Artículos periodísticos analizados: En total se analizaron 1.204 productos periodísticos (462 de El Espectador; 552 de El Nuevo Siglo, 190 de revista Semana y 146 de La Opinión).

Sistematización: Las asistentes de investigación hicieron un seguimiento diario de los medios y consignaron los resultados de su búsqueda en una base de datos en Excel. La información registrada se procesó y se obtuvieron las estadísticas para el análisis. La selección de las notas analizadas estuvo orientada por la referencia directa a casos de corrupción en Colombia. No se incluyeron cartas de los lectores, avisos publicitarios, información internacional ni suplementos de los periódicos estudiados. El análisis de las notas periodísticas se realizó teniendo en cuenta 23 variables que permiten tener un panorama general sobre la cobertura periodística que sobre corrupción realizaron los medios informativos monitoreados.

Tipo de análisis: cuantitativo y cualitativo.

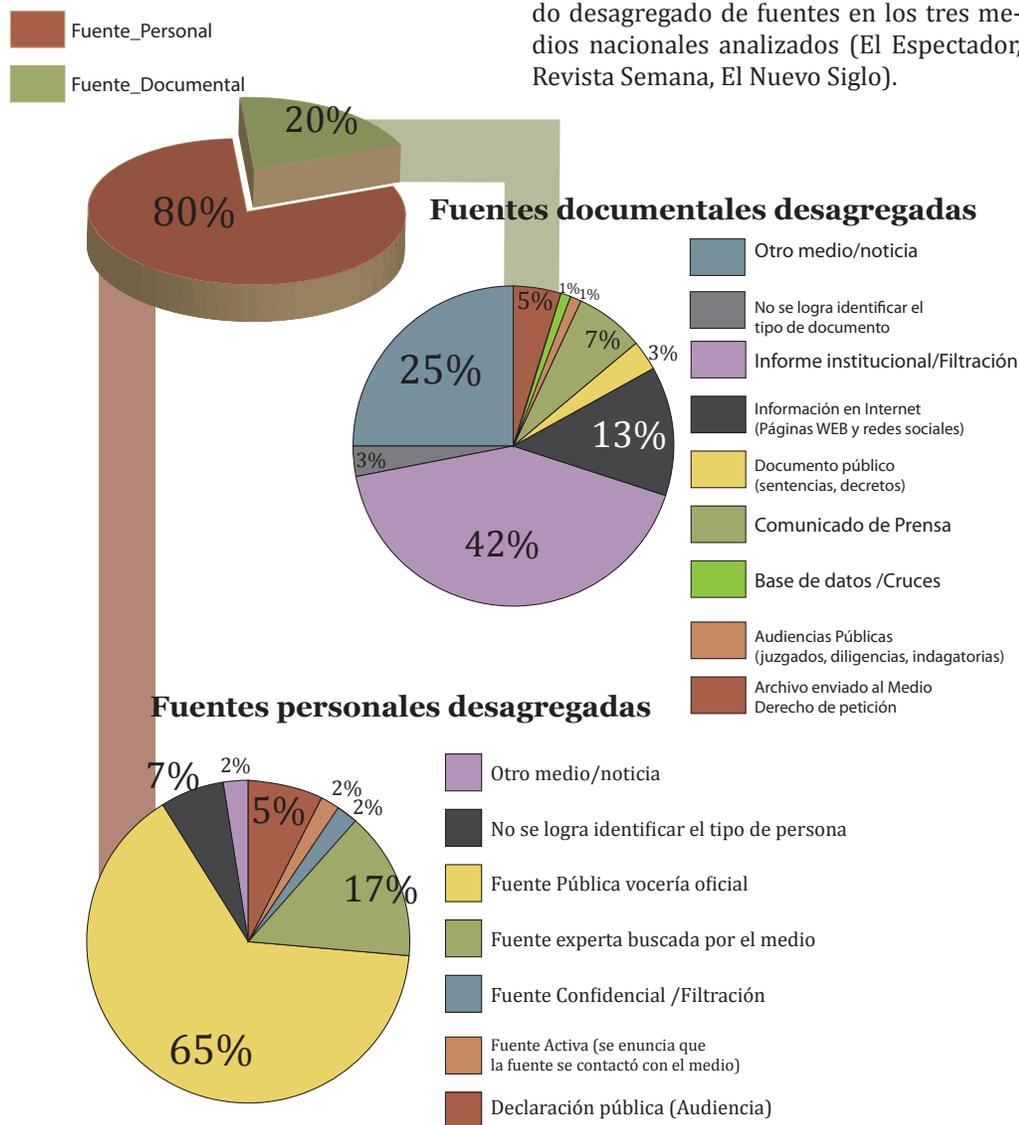
Fuentes que usan los periodistas cuando se habla de corrupción

Entre la voz oficial, las filtraciones y la voz de los expertos

¿De quién o de dónde saca la información el periodista que hace notas sobre hechos de corrupción? De acuerdo con el monitoreo, principalmente de fuentes personales (80%) seguido por fuentes documentales (20%) como bases de datos e informes.

Una segunda aproximación nos demuestra que durante el periodo monitoreado quienes fueron la mayor fuente de información han sido los funcionarios estatales a través de entrevistas o documentos oficiales.

A continuación encontrará el consolidado desagregado de fuentes en los tres medios nacionales analizados (El Espectador, Revista Semana, El Nuevo Siglo).

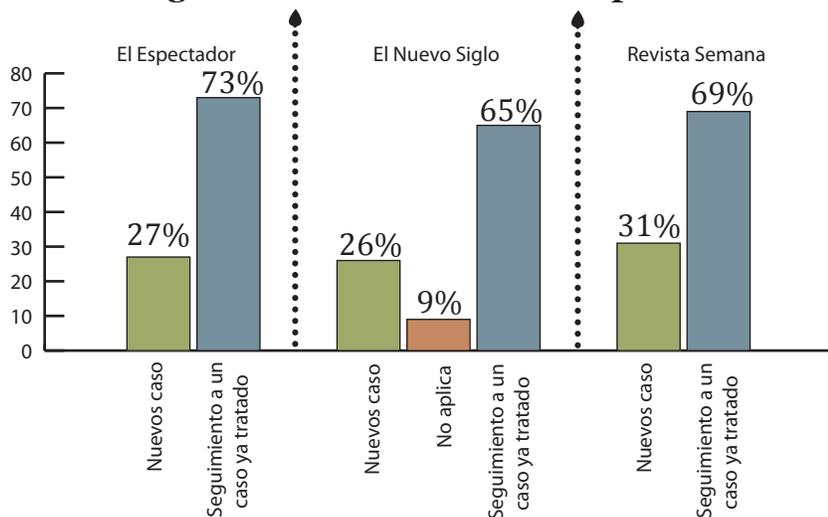


Después del Estado, la mayor voz la tienen los expertos seguido de declaraciones de personas en audiencias.

Los recursos documentales más usados son los informes institucionales, filtraciones, otras noticias e información en páginas web y redes.

Análisis de El Espectador, El Nuevo Siglo y la Revista Semana

Seguimiento al tema de corrupción



Por : Danghelly Zúñiga ¹
Raúl Acosta ²
Álvaro Duque ³

Las democracias contemporáneas tienen en la rendición de cuentas, en la "accountability", uno de los rasgos que mejor permite diagnosticar su salud y calidad. Y la contribución a esa rendición de cuentas, a partir del escrutinio y el control de los poderes institucionales y fácticos en las diferentes sociedades, es una de las funciones latentes de los medios de comunicación hoy (Menéndez, 2009), en especial cuando realizan actividades de periodismo investigativo (Peruzzotti y Smulovitz, 2002) o cuando los medios sirven de escenario para las denuncias de actores interesados en que se revelen hechos irregulares en las democracias (Waisbord, 2000; y Huhghes y Lawson, 2005).

De las **1.204 piezas periodísticas** de los medios nacionales registradas, la mayoría provenían del diario **El Nuevo Siglo (45.84%)** y de **El Espectador (38.37 %)**. Por ser una publicación semanal y en consecuencia tener menos ejemplares en circulación durante el

Es en las columnas de opinión donde más se habla del tema de Corrupción en el Espectador.

periodo de tiempo analizado, se tuvo que de la **Revista Semana** provenían el **15.78%** de las notas analizadas.

Secciones en la que se presenta la información sobre el tema de Corrupción

En **El Espectador** las columnas de opinión fueron el espacio donde más apareció información sobre el tema de corrupción (**83 columnas**); luego estuvo la *sección judicial*, donde aparecieron **74 piezas** periodísticas, seguidas por las siguientes secciones: *En Pocas Palabras*, **60 piezas**; *Tribuna Judicial*, **50**; *Bogotá*, **47**; y *Tema del día*, **42**.

Por otra parte, por el perfil mismo del diario **El Nuevo Siglo**, se destaca la sección *Política* como aquella en la que más se publicaron notas relacionadas con la corrupción en Colombia. Allí aparecieron **185 piezas** periodísticas. Luego están, en orden descendente, la sección *Nación* (**111**); las *columnas de opinión* (**55**); las secciones *General y Bogotá* (**45**); y la sección *Judicial* (**37 piezas periodísticas**).

En **Semana**, la *sección Nación* fue la más utilizada para informar sobre el tema de corrupción, con **73 piezas** periodísticas. Le siguieron la *sección Enfoque* (**27 piezas**); las *columnas de opinión* (**26**); las *Cartas* (**21**); y la *sección Confidenciales* (**20**).

¿Quién firma la noticia?

Según los resultados del seguimiento, en **El Nuevo Siglo** y **El Espectador** primaron las piezas sin firma. En términos porcentuales, resultó que el **84%** de las notas aparecidas en **El Nuevo Siglo** no estaban firmados. En **Semana**, el **57%** de las notas analizadas estaban identificados por la sección que elaboró el trabajo periodístico.

La observación que estaba realizando este monitoreo no permite extraer conclusiones contundentes al respecto. Es llamativo que las notas relacionadas con la corrupción predominantemente queden sin firma, ya que este hecho puede estar asociado al temor entre los periodistas a informar sobre estos temas.

Nuevos casos de corrupción

En el período de seguimiento, se encontró que los medios publicaron información sobre casos de corrupción de los que ya se estaba hablando. Así, el **73 %** de las notas analizadas de **El Espectador** corresponde a un seguimiento de temas aparecidos previamente en los medios de comunicación. En **El Nuevo Siglo**, el **65%** de las notas eran de seguimiento y en la revista **Semana**, el **69%**.

1 de cada 3 noticias destapa un nuevo caso de corrupción.

Durante el periodo que se estudió en este proyecto, se encontró que los medios también presentaron casos de corrupción inéditos. En términos porcentuales, el **27%** de las notas de **El Espectador** correspondieron a casos nuevos de corrupción, en **El Nuevo Siglo** **26%** y en **Semana** el **31%**.

Caricatura



Tomado de *El Espectador*, 16 de junio de 2011. Bacteria
<http://www.elespectador.com/opinion>

¹ Profesora adscrita al programa de Periodismo y Opinión Pública de la Universidad del Rosario. MA. en Estudios Políticos (Universidad Nacional de Colombia). MA. en Comunicación y Doctoranda en Ciencias Sociales (Pontificia Universidad Javeriana). Correo electrónico: danghellyzuniga@urosario.edu.co

² Profesor adscrito al programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Candidato PhD. En Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata). Correo electrónico: raul.acosta@utadeo.edu.co

³ Profesor adscrito al programa de Periodismo y Opinión Pública de la Universidad del Rosario. Ph.D. en Ciencia Política (Universidad de Turín). Correo electrónico: alvaro.duque@urosario.edu.co

Datos y herramientas que permitan una ciudadanía activa

El Espectador



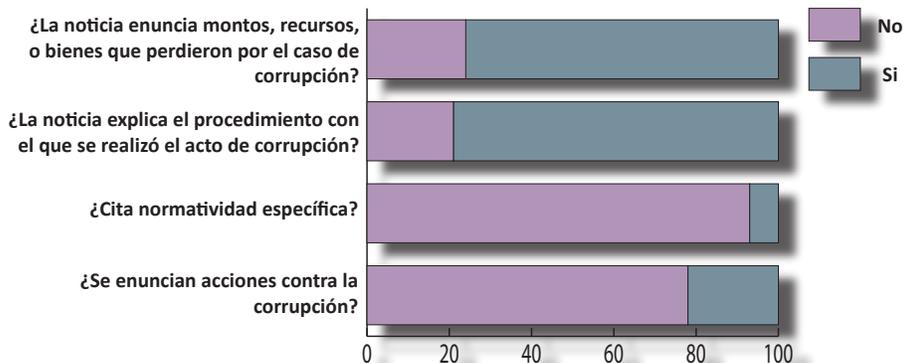
El Espectador fue el medio que cuantitativamente menos explicó los procedimientos usados para realizar los hechos de corrupción, solo en el 17% de las notas lo hizo. Por el contrario, el Nuevo Siglo sí brindó esa información en el 79% de las notas periodísticas analizadas y Semana en el 63% de las notas.

Sobre si se enuncian los montos, recursos o bienes que se perdieron por temas de corrupción, EL Espectador y Semana no lo hacen en la mayoría de sus notas. Por el contrario, nuevamente El Nuevo Siglo sí presentaba esta información a la ciudadanía.

Por otro lado, en las notas analizadas sobre corrupción en los tres medios monitoreados, se encontró que no fue usual hacer referencia a la normatividad aplicada al caso de corrupción del cual se estaba informando. En El Espectador, 17 de 462 piezas informaban sobre la normatividad referida. En El Nuevo Siglo, 36 de 552 piezas, y en la revista Semana, 25 de 190 piezas.

Finalmente El Espectador y El Nuevo Siglo no enunciaron las acciones que se llevaban a cabo contra, o para frenar la corrupción. Semana si lo hace en la mitad de sus notas periodísticas analizadas.

El Nuevo Siglo



Semana



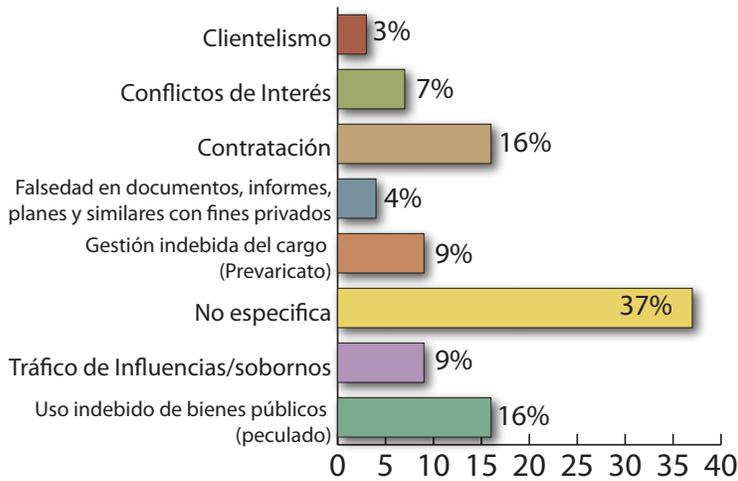
La Opinión



Ver página 7
análisis del
diario la Opinión

Tipos de Corrupción que presentan los medios de comunicación analizados

El Espectador

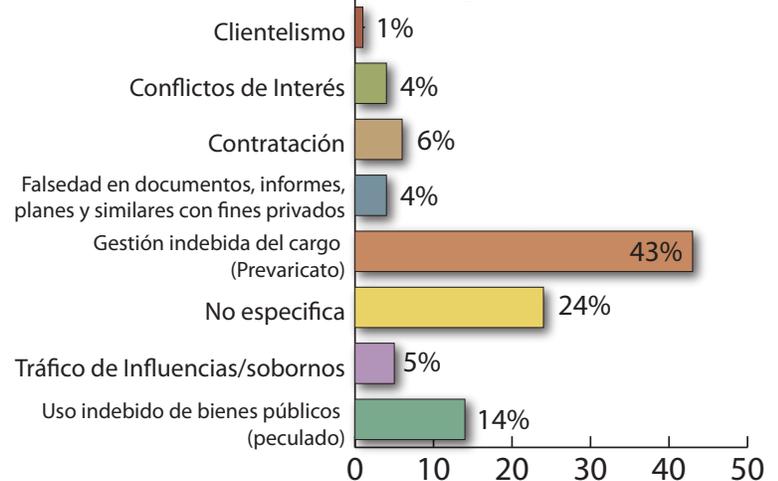


Los casos de corrupción sobre los que se informó más recurrentemente en *El Espectador* fueron los que se han clasificado como “no específica” (**37% de las piezas periodísticas**). Este ítem relaciona aquellas informaciones que no tratan un tipo específico de corrupción. Se encuentran principalmente en Columnas de Opinión en donde se trata más del fenómeno que de los casos puntuales. Le siguieron, por número de aparición, los casos de *corrupción en contratación*, a los que se refirieron el **16% de notas periodísticas**.

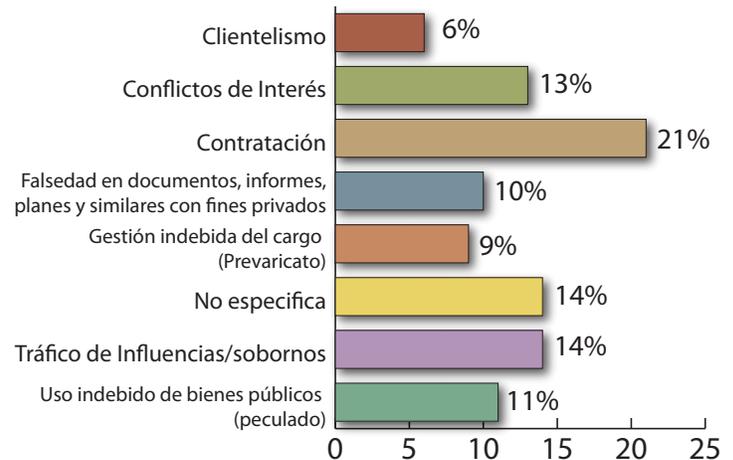
En *El Nuevo Siglo* se informó principalmente sobre *prevaricato* con un **43% de notas** sobre este tipo de corrupción, y en segundo término “No específica” con un **24% de las notas periodísticas**.

En cuanto a la *Revista Semana*, se encontró que el **21% de las piezas** se referían a casos de *corrupción en contratación* y en *tráfico de influencias/sobornos/Conflictos de interés* entre el **13% y 14%**. *Semana* es el medio que distribuye más los temas de los que habla.

El Nuevo Siglo



Semana



Sectores donde se presenta la corrupción

El Espectador	Sistema político	191*
	Infraestructura	51
	Salud	49
	Corrupción en general	36
El Nuevo Siglo	Sistema político	158
	Narcotráfico/Violencia/ Orden público	95
	Corrupción en general	64
	Infraestructura	51
Revista Semana	Corrupción en general	52
	Sistema político	35
	Narcotráfico/Violencia/ Orden público	32
	Infraestructura	24

* Valores en número de notas

El sector donde *El Espectador* más hace referencia a la corrupción fue el *sistema político* con **191 notas (41%)**. En este se hace referencia a temas como las investigaciones que tienen Alcaldes, Congresistas, Secretarios de Gobierno, entre otros. Hay que resaltar que la Reforma a la Justicia y los presuntos “micos” que tenía se llevaron un buen porcentaje de notas.

En segundo lugar aparece la *corrupción en la salud (11%, 49 notas)* y la *infraestructura (11%, 41 notas)*.

En el diario *El Nuevo Siglo* los sectores donde se presentaron los hechos de corrupción estuvieron asociados, principalmente, con el *sistema político (29% 158 notas)*,

con el *narcotráfico, la violencia y el orden público (17%, 95 notas)*.

En la *Revista Semana*, el porcentaje más alto de notas encontradas (**27% 52 notas periodísticas**) se refería a la *corrupción en general*; sobre *corrupción en el sistema político* se registró un **18% (35 notas)**.

En los tres medios de comunicación las notas periodísticas referidas a los vínculos de políticos con mafias, sus investigaciones, sanciones, inhabilidades, así como sus actuaciones poco éticas, aparecen de manera relevante en este periodo monitoreado.

Hay que tener en cuenta que aunque no había sido aprobada la Reforma la Justicia, ya aparecían alertas sobre los privilegios que, al parecer, estaban tramitando los Congresistas.

Análisis al diario La Opinión sobre el fenómeno de la corrupción

¿Qué informa el principal diario de Norte de Santander?

Edgar Allan Niño Prato ⁴

1. Un diario de Frontera habla sobre el mundo.

Los casos de corrupción fueron reseñados por La Opinión con noticias no solo colombianas, allí también se encontraron referencias de Latinoamérica, Europa y Asia.

En América el recorrido se inicia con Venezuela y la exhortación que hace Walter Márquez diputado del Estado Táchira para hacer frente al flagelo de la corrupción Estatal.

El diario cubre el relevo de gobierno en Paraguay con relación a la destitución que el Congreso propició al presidente Lugo por el delito de "Mal desempeño de sus funciones como Presidente de la República". En réplica, Hugo Chávez, presidente de Venezuela, insiste en que el Presidente Lugo fue destituido por la presión que ejerce el narcotráfico en Asunción.

De Centro América, en México, las noticias tratan el asedio del narcotráfico a las instituciones. Hechos como la suspensión del Consejo Superior a dos jueces por fallos de absolución a miembros vinculados al narcotráfico corrobora el ambiente de amenazas al proceso electoral por parte de la delincuencia. En Brasil el caso de corrupción que involucra la compra de votos en el Congreso para la reelección de Lula con Dirceu como el personaje político más cuestionado, revive la constante de corrupción que no ha podido superar el país suramericano desde el famoso in-peachment ejercido por el Congreso en el gobierno de Fernando Collor de Mello.

En Europa los escándalos de tráfico de influencias para apoyar sedes de citas mundiales en la FIFA hacen eco, incriminando a los brasileños Joao Havelange y Ricardo Texeira, como también la respuesta del cardenal Tarcisio Bertone incriminando a la

Nacional.

¡SIMULACROS EN CÚCUTA!



Tomado de el Diario *La Opinión*, <http://www.facebook.com/caricarurasdel yeyo>

prensa de crear mal ambiente en el Vaticano por la filtración de información confidencial del Papa Benedicto XVI y los supuestos nexos de miembros de la iglesia con la mafia italiana.

Finalmente en Pakistan cuestionan y deponen al primer Ministro por no abrir procesos de corrupción.

2. ¿Qué habla del país?

Luego de dos meses de monitoreo la matriz sobre casos de corrupción por el Diario La Opinión reseña con mayor intensidad los siguientes casos:

El General Santoyo en el ojo del Huracán acusado de vender información confidencial militar de la Casa de Nariño a grupos paramilitares, por una corte americana del Estado de Virginia. En ese orden otro de los temas polémicos durante el tiempo de observación lo constituye el caso del malogrado proyecto de Reforma a la Justicia que dejó al descubierto la falta de publicidad que existe en los procesos de conciliación

en el Congreso, al tiempo que demostró el interés de algunos miembros del Congreso para favorecerse de la reforma y blindarse ante posibles investigaciones que dejaron en tela de juicio el compromiso ético de la corporación ante los diferentes sectores de la opinión pública. La información sobre esta Reforma fue variada, integra desde la falta de lectura del proyecto por parte de los congresistas firmantes, el desgaste de un año perdido, las intenciones de cierre o revocatoria de la corporación, la pérdida de confianza que reseñan los congresistas en el gobierno nacional y los beneficios de las Cortes.

Otros temas, que también salieron y vale la pena resaltar son:

1. Juan Carlos Martínez Sinisterra implicado en el escándalo de las elecciones atípicas del Valle del Cauca y su relación con grupos vinculados al narcotráfico.

2. El caso Colmenares que se incluye en varias informaciones; primero, la destitución del fiscal 11 de la Unidad de Vida y la supuesta reunión de Mario Iguarán con

Tomado de el Diario *laopinion.com.co*,
29 de junio de 2012.



la Juez que fue denunciada por el padre de Luis Andrés porque supuestamente influyó en la libertad de Carlos Cárdenas, implicado en el proceso. Los anteriores hechos agregaron ingredientes de duda sobre el proceso que parece no tener fin. A esto se sumó la visita a Cúcuta del abogado Jaime Lombana en representación de la familia de los Colmenares argumentando que la ciudadanía no se imagina la ola de corrupción que rodea el caso.

3. Testimonios que implican a Luis Carlos Restrepo y su conocimiento sobre la falsa desmovilización del grupo insurgente Cacica Gaitana.

4. Sobre la relación narcotráfico-fuerzas armadas, se trata sobre el diario de chupeta, la colaboración de miembros de las fuerzas armadas a los acusados de narcotráfico "Comba" y "Jabón".

5. Los Nule y el carrusel de la contratación no pararon de generar noticias registrando las implicaciones del caso con Samuel Moreno Rojas, el llamado de atención de la Juez a la defensa por dilatar el proceso en contra de la celeridad del juicio del ExAlcalde Mayor, el caso de Emilio Tapias, y la nota que afirma que los Nule no podrán contratar por término indefinido con el Estado Colombiano.

6. El caso de Sigifredo López sigue su curso, donde la fiscalía apoya un proceso que a la postre sería reconocido como un error, columnas de opinión que cuestionan si existió o no perfidia en el capítulo de los diputados del Valle.

7. Valerie Dominguez y su propia historia en el caso de Agro Ingreso Seguro enfrentada en los estrados con su anterior

suegra y cuñada, el apoyo de su manejadora y todo el desarrollo del proceso de indagatoria y testigos que lleva el proceso.

8. La formulación de cargos que la Procuraduría formuló a Carlos Palacino por las irregularidades en Saludcoop que ascienden a 160 mil millones de pesos.

9. La entrega de Manuel Cuello Baute en Valledupar por el llamado "Carrusel de las Notarías", hechos que enlodan la vida nacional y afectan a funcionarios públicos, clase política, fuerza pública, entidades de salud y estudiantes, actores y otros personajes de la vida nacional que no se escapan al manto de lo ilícito.

Al respecto se destaca la entrevista del reconocido periodista Cicerón Florez a Alejandro Ordoñez quien alerta sobre los 9.2 billones de pesos se pierden en el país por casos de corrupción anualmente.

3. La Corrupción en la Región

Finalmente la región registra el caso del parque Bavaria, el procurador Alejandro Ordoñez afirma que se están estudiando an-

"La demanda que afronta el Alcalde Donamaris Ramirez-París Lobo, por inhabilidad para ser elegido, debido a que su hermano estaba trabajando como intendente en la supersociedades"

tecedentes para determinar si existen méritos para abrir otra investigación sobre el hecho que día a día aparece frente a los cucuteños sin una solución cercana y fallos débiles que no han trascendido ante la magnitud de la falta contra el patrimonio público.

La demanda que afronta el Alcalde Donamaris Ramirez-París Lobo, por inhabilidad para ser elegido, debido a que su hermano estaba trabajando como intendente en la supersociedades.

los vínculos del Senador Corzo por el caso de corponor.

Los episodios del proceso que enfrenta el concejal Julio César Vélez: su liberación frente a la aún no esclarecida muerte de su esposa, la desvinculación del caso de la fiscal por actuar en prevaricato en un negocio anterior, cuestionamiento de la defensa sobre la actuación del juez y denuncia por prevaricato por acción al funcionario de la rama judicial.

Otros hechos con despliegue pero sin seguimiento:

Funcionarios de la policía nacional apoyando grupos de autodefensas en el Norte de Santander.

Se descubren falsas acusaciones contra el ex - Alcalde Ramiro Suárez.

Alcalde de Arboledas es criticado en Audiencia Pública por la comunidad, quien lo denunció ante la contraloría por irregularidades en los procesos de contratación.

Carlos León Celis y Francisco Coronel acusados de fraude electoral y favorecimiento al actual representante a la cámara.

El caso del detective infiltrado del D.A.S., relacionado con alias "Megateo" a quien le vendió información para que en Abril del año 2006.

Demanda contra elección de concejales que no fue aceptada donde se pretendía anular el proceso por supuesto fraude.

La apropiación de vivienda de interés social en manos de inescrupulosos en el barrio hatillo de Ocaña denunciada por el Personero Municipal.

Los problemas de la salud en el Hospital departamental por incumplimientos de pagos que lo tienen en crisis.

La violación de los topes electorales denunciada por el CNE en el Norte de Santander pero sin mayores detalles.

La venta de un lote en la plaza de ferias

Calidad informativa de La Opinión frente al tema de corrupción

por la que es investigado el anterior gobernador del departamento William Villamizar negocio hecho en 400 millones cuando su valor era de 15 mil millones.

Ubicación e importancia del tema

1. Por sus características las noticias regionales ocupan primera página y las demás se desarrollan en secciones, como la política, nacional, al cierre, a manera de breves o barandillas y columnas de opinión. Algunos vestigios de entrevistas, cero crónicas, cero reportajes, cero informes especiales.

2. La importancia de las noticias de corrupción se evidencian al registrarse en su gran mayoría en el cuadrante 1 del formato universal del periódico.

3. El uso de recursos gráficos es escaso, la fotografía que es el mas recurrente, complementa la información expuesta en los titulares. La infografía es una alternativa que la Opinión ha utilizado pero con una frecuencia mínima en comparación con la fotografía. Esto redundo en presentaciones poco dinámicas y hacen del medio algo predecible y encasillado, desde la diagramación y la intención de presentar nuevos significados y alternativas de profundidad para los lectores.

4. Existe un cuidadoso manejo que garantiza la identificación clara de los infractores.

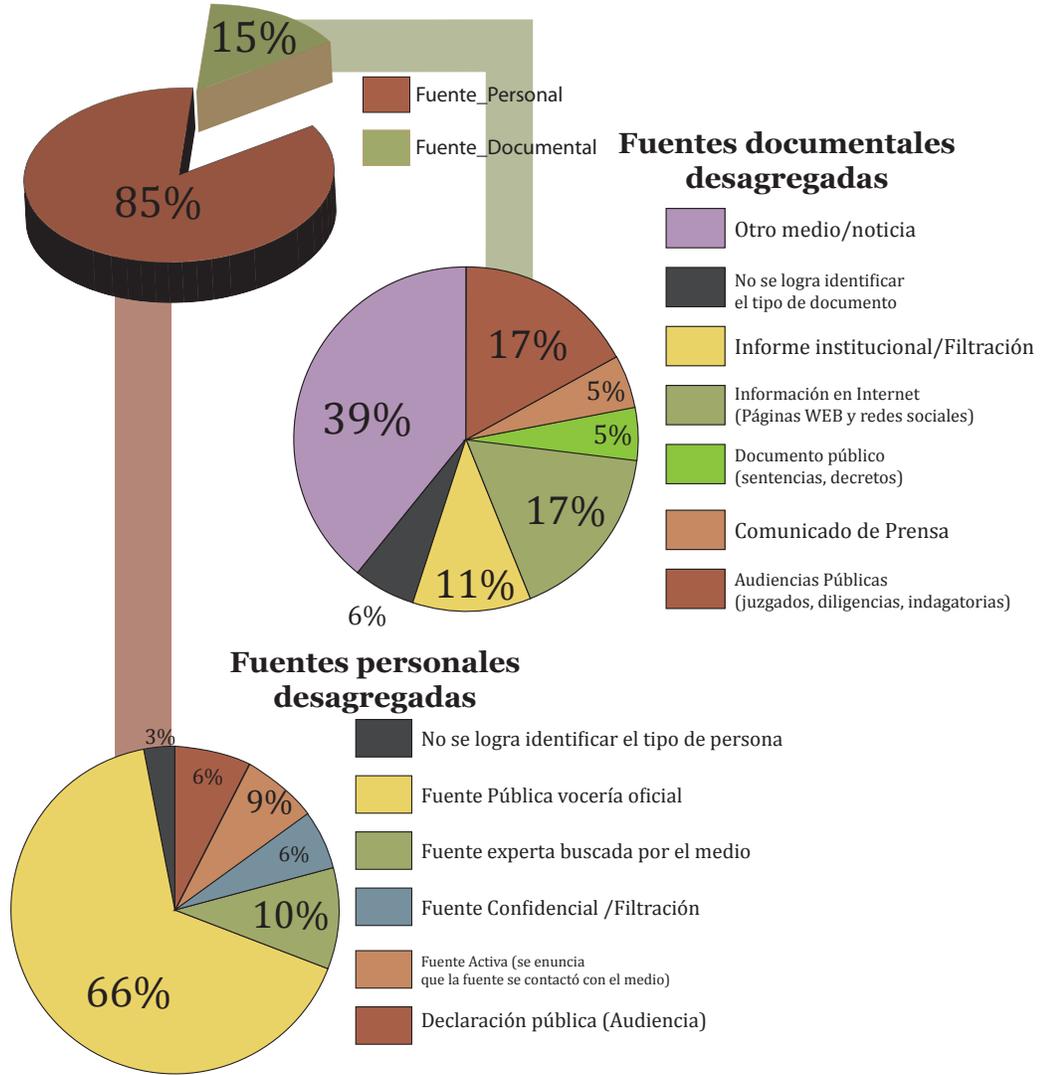
5. Los titulares son explícitos y contextualizados.

6. Los artículos firmados por los periodistas siguen siendo bajos, contrasta con el apoyo en agencias nacionales e internacionales y la participación de columnistas en el tratamiento y difusión de los casos referidos por el periódico.

7. Aunque existe la intención de realizar seguimiento de a las informaciones, faltan mas espacios de análisis. Una evidencia de éste aspecto es que la mayoría de artículos se registran a manera de noticias y breves.

Pedagogía e información

8. La información se presenta en mayor porcentaje sobre casos de la vida nacional, siguiendo los aspectos regionales y por último los temas internacionales.



9. Los delitos que se evidencian en su gran mayoría son por peculado, prevaricato, contratación, tráfico de influencias, vínculos de funcionarios con grupos al margen de la ley y fraude electoral.

10. Existe una preocupación por el tema de la corrupción en las entidades públicas que ha merecido un importante despliegue tomando como fuente la Procuraduría General de la Nación

11. La mayoría de las noticias registran etapas de investigación, juzgamientos y pocos fallos.

12. Se observa con preocupación que no todas las noticias llevan el monto de los dineros desviados o por los cuales se origina la información. Menos de la mitad lo registran.

13. La normatividad que es violada o por la cual ameritan las investigaciones es poco explicada y desconocida por los lectores.

14. No siempre se mencionan las ac-

ciones que se han tomado para frenar la corrupción, simplemente se comenta el delito.

15. En la mayoría de los casos se reseñan a los infractores, siguen aclaraciones de los defensores que los representan y el periódico se ciñe a los documentos que emanan los organismos de control y la rama judicial.

16. Un aspecto sobresaliente es el manejo imparcial de los comunicadores sobre éste tipo de información. La prelación del formato noticia contribuye a una exposición documental de los hechos.

17. En la mayoría de los casos cuando se utilizan las fuentes oficiales, la tendencia es la ampliación y reiteración de las informaciones, existe poco contraste.

18. Las posibilidades de incurrir en delitos por corrupción registran por lo menos un ítem en la matriz, es decir que la agenda es variada y frecuente.

En la mayoría de los casos cuando se utilizan las fuentes oficiales, la tendencia es la ampliación y reiteración de las informaciones, existe poco contraste.

Conclusiones y recomendaciones

Si la corrupción se muestra sin pedagogía ciudadana, queda en el ambiente una percepción de que **“todos son corruptos y no hay nada que hacer”**. Este imaginario es peligroso: por un lado genera ciudadanos indignados pero sin herramientas de acción; y por otro, genera apatía hacia el control del poder.

La información más completa es aquella que se nutre de muchas fuentes. En este tema, las fuentes documentales, las bases de datos, las tablas y datos estadísticos generan credibilidad y profundidad a la información.

La corrupción es un fenómeno que involucra actores más allá de los funcionarios públicos y autoridades de control. El estudio muestra un muy bajo acercamiento al análisis de la transparencia de empresas privadas, ONG's o incluso medios de comunicación.

La información más importante es la que genera una reflexión en el ciudadano y le da las herramientas para actuar. Las veedurías

ciudadanas se fortalecen en la medida en que sus acciones repercuten en las autoridades y son los medios de comunicación quienes le dan valor a estas iniciativas. *Se puede avanzar en vínculos y alianzas entre medios y veedurías como fuente de información independiente.*

Fortalecer la investigación periodística es clave para fortalecer la democracia local. Hace autoridades más responsables y a ciudadanos bien informados con capacidad de decisión política.

El tema de la corrupción está ligado al nivel de cultura que existe en la ciudadanía. Es importante que los medios de comunicación no solo dimensionen los grandes desfalcos que involucran millones de pesos, sino indiquen el peligro y amenaza que conductas sociales aceptadas culturalmente y que son ilegales o inmorales, pueden causar en el desarrollo de la sociedad.

Diario la Opinión

Se recomienda a La Opinión que el seguimiento a las noticias sobre corrupción

no se quede solo en documentos oficiales. *La opinión pública necesita conocer puntos de vista y reacciones sobre los procesos.*

El periódico debe ser más didáctico en la explicación de los delitos, hoja de vida de los infractores e ilustrar sobre los montos que están generando las investigaciones. Para lograr los anteriores propósitos es fundamental que se exploren otros géneros periodísticos como informes especiales y entrevistas.

Es necesario en el plano regional realizar especiales sobre como van y como han terminado los procesos, porque la presentación de la información fragmentada hace que el lector no recuerde detalles distorsionando la visión integral de los procesos.

La invitación a especialistas para que ilustren y den su opinión sobre como

“Fortalecer la investigación periodística es clave para fortalecer la democracia local. Hace autoridades más responsables y a ciudadanos bien informados con capacidad de decisión política.”

evitar cada uno de los delitos reafirmaría el compromiso ético del periódico con la transparencia en las incidencias de la vida pública.

Los problemas de contratación no sólo deben ser enfocados desde los infractores más visibles; quienes los rodean también tienen una alta cuota de responsabilidad delictiva y pasan desapercibidos.

Al utilizar otros formatos, no solo las fotografías deben ser los recursos más utilizados. La infografía, los entramados, los encomillados y las ilustraciones pueden ser elementos de ayuda a la comprensión de la información.

Las fuentes necesitan contraste, no solo los infractores, defensa y contraparte deben manifestar su pensamiento, el diario es una tribuna donde la comunidad puede participar.

Es fundamental que los comunicadores firmen y puedan interactuar digitalmente con la comunidad escuchando las sugerencias.

Grupo Técnico

ISBN:978-958-575761-5

Alejandra Barrios Cabrera
Directora Nacional
Misión de Observación Electoral -MOE

Fabián Hernández Cadena
Coordinador Investigación
Misión de observación Electoral -MOE

Luz Adriana Peña Peña
Asistente Investigación
Misión de observación Electoral -MOE

Danghelly Zuñiga
Investigadora
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Álvaro Duque
Investigador
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Raul Alberto Acosta
Investigador
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Edgar Allan Niño Prato
Investigador
Universidad de Pamplona

Asistentes de Investigación
Katherine Alexandra Vega
Paola Urueña
Stephanie Moreno

Ándres De La Cuadra Sanmiguel
Equipo de Comunicaciones MOE

Diseño y Diagramación
Equipo de Comunicaciones MOE

Impreso en
Torre Blanca Agencia Gráfica
www.torreblanca.com.co

Misión de Observación Electoral -MOE-
Calle 54 # 10 -81 Piso. 4 E. San Jorge
Teléfonos: 211 2109 - 2121799
01800112101
www.moe.org.co

Con el apoyo de:



UNIÓN EUROPEA
Calidad de Ciudadanía: una apuesta por la consolidación de la Democracia regional
EIDHR/2010/22-841